

		ACTA DE LIQUIDACIÓN				CÓDIGO: GCO-050-PDT-003-f-001		
						VERSIÓN: 6		
1. ASPECTOS GENERALES								
OBJETO DEL CONTRATO:		CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NOROCCIDENTE DEL DANE, EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD		NÚMERO DEL CONTRATO		CO1.PCCNTR.8546125		
TIPO DE CONTRATO:		Aceptación de oferta - mínima cuantía		FECHA FIRMA DE CONTRATO (dd-mm-aaaa)		6/11/2025		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		ASISTENCIAS DISAN S.A.S		IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)		900.947.433		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo de ejecución será de un (1) mes y quince (15) días a partir de la puesta en ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.		FECHA INICIO (dd-mm-aaaa)14/11/2025		FECHA TERMINACIÓN INICIAL31/12/2025		
						FECHA TERMINACIÓN FINAL31/12/2025		
SUPERVISOR/INTERVENTOR		Dario Antonio Montoya Ceballos		CARGO/IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)		15430030		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$38.232.616,00						
2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES								
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal RP= Certificado de Registro Presupuestal								
CDP N°	53425		FECHA DEL CDP	7/10/2025		VALOR DEL CDP	\$50.000.000,00	
RP N°	192725		FECHA DEL RP	7/11/2025		VALOR DEL RP	\$38.232.616,00	
3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)								
AMPAROS	VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)		Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	6/11/2025	25/04/2026	7,646,523	6/11/2025	25/04/2026	9,703,307.52	585 47 994000001398	Aseguradora Solidaria
CALIDAD	6/11/2025	25/04/2026	7,646,523	6/11/2025	25/04/2026	9,703,307.52	585 47 994000001398	Aseguradora Solidaria
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	6/11/2025	25/12/2028	7,646,523	6/11/2025	25/12/2028	9,703,307.52	585 47 994000001398	Aseguradora Solidaria

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2025	21/12/2030	3,823,262	21/12/2025	21/12/2030	4,851,653.76	585 47 994000001398	Aseguradora Solidaria
R.C.E.	6/11/2025	31/12/2025	284,700,000	6/11/2025	31/12/2025	284,700,000	585 74 994000000172	Aseguradora Solidaria
OTROS								
4.MODIFICACIONES DEL CONTRATO								
TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)
SUSPENSIÓN 1			SUSPENSIÓN 2			SUSPENSIÓN 3		
PRÓRROGA 1			PRÓRROGA 2			PRÓRROGA 3		
VR. ADICIÓN 1	\$ 10.283.921,60		VR. ADICIÓN 2			VR. ADICIÓN 3		
MODIFICACIÓN 1			MODIFICACIÓN 2			MODIFICACIÓN 3		

5.MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO								
No. CDP ADICIÓN 1		53425		No. CDP ADICIÓN 2		No. CDP ADICIÓN 3		
No. RP ADICIÓN 1		192725		No. RP ADICIÓN 2		No. RP ADICIÓN 3		
6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 38.232.616,00						
VALOR LIBERADO		\$ 0,00						
VALOR TOTAL ADICIONES		\$ 10.283.921,60						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 48.516.537,60						
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 46.462.953,42						
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00						
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 46.462.953,42						
SALDO A REINTEGRAR		\$ 0,00						
SALDO A LIBERAR		\$ 2.053.584,18						
7. PAGOS REALIZADOS								
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	134951126	\$ 46.462.953,42	13			25		
2			14			26		
3			15			27		
4			16			28		
5			17			29		
6			18			30		
7			19			31		
8			20			32		
9			21			33		
10			22			34		
11			23			35		
12			24			36		
TOTAL PAGOS								\$ 46.462.953,42

8. OTROS ASPECTOS

- 8.1. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato. Certifica el cumplimiento del objeto contractual y avala la liquidación de esta contrato.
- 8.2. El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles, prendas u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato.
- 8.3. El supervisor certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.
- 8.4. El contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales.
- 8.5. El supervisor certifica que toda la información de la ejecución del contrato o convenio esta cargada y publicada la plataforma del SECOP II o TVEC , de acuerdo con los procedimientos internos implementados por la Entidad.
- 8.6. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta.
- 8.7. Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y el DANE/FONDANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.
- 8.9. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.
- 8.10. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el (los) supervisor (es) del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional.
- 8.11. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones
- 8.12. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las aclaren, adicionen o sustituyan, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de abril de 2026

DARIO ANTONIO MONTOYA CEBALLOS
SUPERVISOR

PAOLA FERNANDA MEDINA TOVAR
DIRECTORA TERRITORIAL



ASISTENCIAS DISAN S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL